

Acta N° 424: En la ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, el día 7 del mes de febrero de 2024, siendo las 19 horas se reúne el Directorio de **Rizobacter Argentina S.A.** (la “Sociedad”) bajo la presidencia del Sr. Presidente Marcelo Adolfo Carrique, quien previamente deja establecido que: (I) la presente reunión se celebra a distancia de acuerdo a lo establecido en el artículo NOVENO del Estatuto Social, y en plena conformidad con lo estipulado en el artículo 158, 2do párrafo inciso a) del Código Civil y Comercial; (II) El pasado viernes 2 de febrero de 2024, la Sociedad recibió una solicitud de licencia por parte del Director titular, Sr. Federico Trucco, en virtud de un viaje al exterior, motivo por el cual, se tomó razón de dicho pedido, y fue concedida la licencia entre las fechas 4/2/24 y 13/2/24. Como consecuencia de dicha licencia, asumió de manera interina como Director Titular, el Sr. Jorge Alberto Wagner, quien actuará en tal carácter mientras dure la licencia concedida al Sr. Trucco; (III) los Sres. Marcelo Carrique y Ricardo Yapur, Presidente y Vicepresidente del Directorio; y los Sres. Alberto Romano y Humberto Santoni, miembros de la Comisión Fiscalizadora, participan de manera remota, por medio de videoconferencia; y (IV) el Sr. Jorge Alberto Wagner, miembro interino del Directorio y el Sr. Mauricio Forcat, miembro de la Comisión Fiscalizadora, participan de la presente reunión de manera virtual, desde la sede social, firmando al pie de la presente y rubricando de esa forma las decisiones adoptadas. Dicho y ratificado por los participantes todo lo anterior, y habiendo quórum suficiente para sesionar, el Sr. Presidente pone a consideración de los presentes, el primer punto del Orden del Día: **“1) Aprobación de los estados financieros condensados intermedios consolidados y separados al 31 de diciembre de 2023, y por el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentados en forma comparativa, reseña informativa e información adicional requerida por el Título IV, Capítulo III, Sección 03 del texto ordenado 2013 de las normas de la Comisión Nacional de Valores.”** Toma la palabra el Sr. Presidente e invita al Sr. Jorge Alberto Wagner, quien pasa a dar un detalle sobre (i) los estados financieros condensados intermedios consolidados al 31 de diciembre de 2023 y por el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentados en forma comparativa y en pesos argentinos (“EE.FF consolidados 31/12/2023”); (ii) los estados financieros condensados intermedios separados al 31 de diciembre de 2023 y por el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentados en forma comparativa y en pesos argentinos (“EE.FF. separados 31/12/2023”); y (iii) la reseña informativa y la información adicional requerida por el Título IV, Capítulo III, Sección 03 del texto ordenado 2013 de las normas de la CNV por el mismo período (“Información”).

Adicional CNV”). El Sr. Wagner menciona que los EE. FF consolidados 31/12/2023 y los EE.FF. separados 31/12/2023 fueron emitidos de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (“NIC 34”). En cuanto a la Información Adicional CNV, el Sr. Wagner manifiesta que fue preparada de acuerdo con las normas de la CNV. Asimismo, el Sr. Wagner manifiesta que la información mencionada anteriormente cuenta con informe de revisión limitada de los auditores externos de la Sociedad, *Price Waterhouse & Co. S.R.L.* (“PWC”) y de la Comisión Fiscalizadora. Toma nuevamente la palabra el Sr. Presidente y, manifiesta que los (i) EE. FF consolidados 31/12/2023; (ii) los EE.FF. separados 31/12/2023; y (iii) la reseña informativa y la Información Adicional CNV ((i), (ii) y (iii) denominados en forma conjunta como la “Información Contable CNV 31/12/2023”), y el informe de la Comisión Fiscalizadora, han estado en conocimiento de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora de manera previa a la reunión, y por motivos de brevedad, se omite su lectura completa, en virtud de la presentación efectuada por el Sr. Jorge Wagner. Seguidamente, el Sr. Presidente mociona que (a) se apruebe la Información Contable CNV 31/12/2023, y (b) en virtud de que, tanto el suscripto, como el Sr. Vicepresidente, Ricardo Yapur, se encuentran momentáneamente fuera del país, propone que se designe al Sr. Jorge Alberto Wagner para que firme como Director toda la Información Contable CNV 31/12/2023. Puestas las mociones (a) y (b) a votación, luego de una breve deliberación, son aprobadas por unanimidad por el Directorio, por lo que queda aprobada la Información Contable CNV 31/12/2023 por unanimidad, así como también, que la misma sea firmada por el Sr. Jorge Wagner. La Comisión Fiscalizadora deja expresa constancia de la regularidad de la comunicación vía teleconferencia y de las decisiones adoptadas por el Directorio conforme el artículo NOVENO del estatuto de la Sociedad. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19.15 horas.

Firmado:

Jorge Alberto Wagner - Director

Mauricio Forcat - Sindico